

Mantendrán recorridos preventivos en negocios nocturnos de La Paz

Posted on 24 de agosto de 2026 by Diario Humano



Comercio Municipal revisó licencias, horarios y condiciones de operación en ocho establecimientos como parte del operativo Verano Seguro 2026.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Como parte del operativo Verano Seguro 2026 y a invitación de la Mesa de Seguridad Regional de La Paz, el XVIII Ayuntamiento de La Paz a través de la Dirección Municipal de Comercio realizó recorridos preventivos en establecimientos con actividad nocturna, informó el Tesorero Municipal, Jassiel Enríquez Varela.

Las supervisiones se realizaron en los días de mayor movimiento, del jueves 20 al sábado 22 de agosto, y

visitaron ocho establecimientos en distintos puntos de la ciudad. Personal de la administración comprobó que los locatarios contaran con sus licencias, y que cumplieran con los horarios establecidos y en condiciones óptimas de operación, además, brindaron orientación sobre trámites o requisitos pendientes.

Durante los recorridos también se contó con el acompañamiento de integrantes de la Mesa de Seguridad Regional y se realizaron en total calma, sin suspender ni interrumpir las actividades de los establecimientos permitiendo que cualquier situación detectada que corresponda a otra autoridad pueda ser canalizada para su atención.

“Buscamos prevenir antes que sancionar. Si un negocio tiene algo pendiente, es importante que lo sepa y lo atienda para seguir trabajando en orden. La intención de estos recorridos es orientar a tiempo, para nosotros lo más importante es la seguridad de los clientes y la estabilidad de los comerciantes”, señaló el Tesorero Municipal.

Estas acciones continuarán realizándose, razón por la que se invita a los propietarios mantenerse al corriente con los trámites municipales y cumplir las normas de seguridad. Si tienen dudas pueden respecto a alguna licencia o procedimiento, podrán acercarse a la Dirección Municipal de Comercio para revisar su situación y recibir orientación sobre refrendos, horarios o trámites pendientes.